ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUAENTERPRISE S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Abril del dos mil dieciséis, en el domicilio de la compañía Situada en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Migue H Alcivar Edificio Torres del Norte Piso Quinto Oficina 506, se reúnen los Accionistas de la Compañía **ECUAENTERPRISE S.A.** Con la concurrencia del siguiente accionista MBA **Olmedo Rafael Cabello Peñafiel** con C.C. **090791171-3** por sus propios derechos, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones Ordinarias y normativas de US$1.00 cada acción que componen el 99.88% de acciones del Capital Suscrito.

El accionista recurrente compone la totalidad de los US$ 800.00 que significan el 99.88% del capital suscrito y pagado de la Compañía **ECUAENTERPRISE S.A.**

Con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria Y Universal de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son:

Preside la sesión **MBA Olmedo Rafael Cabello Peñafiel,** en su calidad de Presidente y actúa como Secretario la **Ing. Kevin Rodriguez Ponce** El Presidente constata el quórum y por encontrarse presentes los accionistas que representan el 99% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día; por lo que luego de las deliberaciones los accionistas resuelven, por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros para la presentación de información a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio fiscal 2016 mismo que presento movimientos mínimos durante el año correspondiente al 2016.

Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones Siendo las 11h30, el Secretario declara clausurada la Junta General Extraordinaria de Accionista, firmando todos los asistentes.

Firma _____
MBA. OLMEDO RAFAEL CABELLO PEÑAFIEL
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA

Firma _____
KEVIN RODRIGUEZ PONCE
El SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA